

**MURCIA**  
 Edificio, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un año...  
 PROVINCIAS: Trimestre...  
 EXTRANJERO: Trimestre...  
 Número suelto, 10 cts.

**Republicanism local**

## Sobre una iniciativa

En nuestro editorial del miércoles exponíamos la inolvidable de celebrar unos actos de afirmación republicana. Hablamos de llevarse a cabo, para contrarrestar la campaña derechista y dar fe de vida de las fuerzas de la República.

Con entera libertad dijimos que la iniciativa no era nuestra. La recogimos de labios de autorizadas personas del republicanismo y la sometimos a la conciencia de los partidos porque la encontramos simpática y digna de realizarse.

A nuestro colega «La Región» no le ha parecido bien. Estima que no es necesario ese alarde porque basta para conocer el republicanismo murciano recordar el recibimiento que se hizo al Presidente de la República. Además, estima que cualquier mitin de los que se celebran en la huerta pone de relieve diariamente el fervor de nuestro pueblo por la democracia.

Nosotros no queremos discutir ni imponer la iniciativa; pero creemos que no hubiera estado demás que los partidos republicanos, unidos por una vez desde el adelantamiento del régimen hubieran realizado un acto de esa naturaleza.

Con ser imborrable el recuerdo del grandioso recibimiento al señor Alcalá Zamora, pensamos que la actividad democrática necesita ir renovando continuamente sus glorias y sus conquistas. No hubiera estado demás, a juicio nuestro esa demostración que hubiera a la vez servido a la opinión republicana para componerse y ponerse de relieve, sin taras ni exclusivismo de partido.

Como de celebrarse esos actos hubieran tenido que hacerse a gusto de todos, con el concurso de todos y como «La Región» habla en suarante con los radicales socialistas, basta que una organización muestre su disconformidad, para que nosotros no hagamos hincapié en el asunto, aunque de distintos núcleos hayamos recibido estímulos alentadores.

Sin embargo creemos que para estas ocasiones los partidos republicanos locales debían estar siempre al habla, pues debido a esa falta de comunicación y al aislamiento en que cada uno se desenvuelve, suelen dejarse pasar ocasiones en que convendría afirmar públicamente el espíritu democrático de Murcia.

## De la depresión económica mundial

Se ha sometido el Parlamento chileno a un proyecto de ley aumentando los tributos sobre la renta de tabacos, cigarrillos, productos médicos, perfumería, cerillas, vinos y alcoholos, productos agrícolas, sellos y otros. También se prevé la participación del Estado en los beneficios extraordinarios de las empresas privadas.

Las nuevas cargas fiscales obedecen a la necesidad de hacer frente al déficit de los presupuestos del Estado para 1933, déficit que se calcula en 927.140.073 pesos. En el preámbulo del decreto-ley se pide al Congreso que asuma la responsabilidad del mismo, pues en el caso que no lo haga así y fuera rechazada su propuesta, el preámbulo confiesa que el país marcharía hacia un desastre inevitable.

Dentro de breves días se emitirá en la Bolsa de Londres un empréstito de Rhodesia del Norte por valor de un millón de libras esterlinas, amortizable de 1935 a 1965. C'n este empréstito queda, como era de esperar, incomplicada la abstención que después de la gran conversión del pasado año, se exigió al mercado de empréstitos ingleses.

Para el rescate del empréstito al 4 por 100 de Nueva Gales del Sur por valor de diez millones de libras esterlinas, se emitirá en Londres, contra metálico en el caso de los títulos de este empréstito, otro también al 4 por 100 del Common Wealth Australiano, reembolsable de 1955 a 1970.

El Gobierno de la Haya ha sometido a la segunda Cámara un proyecto de ley autorizando a emitir un empréstito de 50 millones de galden, de 40 años de plazo. El plazo y las modalidades del empréstito se dejan en el proyecto cuya aprobación se espera, al arbitrio del Gobierno.

Un consorcio neerlandés se ha hecho cargo de letras de cambio por valor de 60 millones de galden a tres meses, del Camino de Hierro del Estado francés. Estas letras serán negociadas en el mercado monetario de Amsterdam al 3 y medio por 100.

La Deuda flotante de la ciudad de Berlín que en 31 de diciembre de 1932 había ya aumentado de 195 millones de R. M. a 241, ha seguido aumentando durante el mes de enero a cuyo final llega a 246 millones de R. M.

Las obligaciones del Estado húngaro, ya vencidas, se han prorrogado hasta el 14 de agosto próximo, incluyéndose en el importe de las obligaciones los intereses devengados y por devengar en algo más de un 9 por 100.

El Gobierno portugués ha acordado emitir un empréstito interior al 5 y medio por 100 por 5 millones de contos de reis, en secciones de un millón cada una.

La Tesorería norteamericana ha emitido el día 5 de febrero otros 75 millones de dólares en Bonos del Tesoro a tres meses.

**La crisis de la industria del acero en los Estados Unidos**  
 Últimamente la Steel Corporation, de los Estados Unidos, declaró un dividendo de 50 céntimos por

acción de la serie preferente, y añade que la diferencia entre este pago y el dividendo ordinario de un céntimo 75 céntimos por cuatrimestre queda a aplazada.

Hasta hoy el dividendo citado de 175 céntimos por cuatrimestre se había venido pagando ininterrompidamente desde hace 22 años. Solo hace nueve meses dejó de pagarse el dividendo de las acciones ordinarias. En diciembre de 1932, o sea en el tercer cuatrimestre del año, después del pago de los intereses por bonos, y otras cargas, la Compañía casaba un déficit de 16.729.368 dólares contra 20.871.709 en el cuatrimestre anterior. El déficit neto para 1932 asciende a 31 millones 949.937 dólares.

Es de notar que en la compañía se han introducido drásticas economías y se han hecho importantes reducciones de salarios, al punto que aquellos asociados a 70 millones de dólares. A pesar de esto ha tenido que llegar, debido a la crisis de la industria del acero, a la reducción del dividendo anteriormente consignada.

## Disposiciones oficiales

**Lo que publica la «Gaceta»**  
 16, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que para todos los efectos correspondientes a la jubilación de los funcionarios de las carreras diplomática y consular, se emplee a contar desde el servicio activo y desde el día en que cesaron en el desempeño del cargo.

Decreto autorizando la constitución de la Unión de Telegrafistas españoles.

M. n. brando presidente de la comisión mixta arbitral agrícola a don Gregorio Villarías, diputado a Cortes.

## Asociación de la Prensa

### Homenaje al Regimiento de Artillería

La Asociación de la Prensa de Murcia, recogiendo los afectos y simpatías que la ciudad siente por el ejército español, representado en Murcia por el Regimiento de Artillería que guarnece esta plaza, se propone rendirle un cálido homenaje con motivo de la celebración de los festejos artilleros.

Consistirá este acto en la ofrenda de un maguffón estandarte costeado por suscripción popular.

La Asociación de la Prensa de Murcia invitará a las alumnas de la Escuela del Hogar a que borden el estandarte, cuya entrega solemne se verificará en la tarde Sábado de Gloria, en el paseo de la Gorieta.

Será, indudablemente, un simpático festejo de íntima compenetración del pueblo murciano con su Regimiento.

Además, la entidad organizadora del homenaje se propone solicitar autorización del ministro de la Guerra para que en la enseña del sexto Regimiento de Artillería se coloque una corbata de los colores de la bandera murciana.

Para realizar tan simpática idea, la Asociación de la Prensa inicia una suscripción popular, con cuyo producto se adquirirá el estandarte. A ellas, pues, invita a todas las corporaciones, entidades y sociedades de Murcia, así como a los particulares, rindiendo todos el homenaje merecido al Sexto Regimiento de Artillería que guarnece nuestra plaza.

**SUSCRIPCIÓN**  
 Asociación de la Prensa 100 ptas.  
 Los donativos pueden enviarse al domicilio social de la Asociación de la Prensa, todos los días, de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la noche.

## Las sesiones de Cortes

# El Gobierno, ha dicho el señor Azaña en su discurso, permanecerá en su puesto porque tiene un programa que cumplir

## La Cámara concede un voto de confianza al Gobierno por doscientos votos contra uno.—Las minorías se retiran del salón a la hora de votar

Conferencias telefónicas. Varias horas).

**Comienza la sesión**  
 Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

**Los sucesos de Casas Viejas**  
 El presidente anuncia que se reanuda el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

En él intervienen varios diputados, entre ellos el señor Soriano quien deduce responsabilidades políticas por parte del Gobierno.

También intervienen los señores Barriobero y Samper, quienes atacan duramente al Gobierno.

El señor Pozas Juncal, como elemento de la Comisión que actuó en el esclarecimiento de los sucesos, explica su conducta.

El señor Casanueva deduce de su discurso cargos contra el Gobierno.

El señor Albero Montoya dice que el Gobierno tuvo noticias de cuanto ocurrió en Casas Viejas por que se lo dijo un diputado radical socialista.

También habla el señor Balbontín, quien, como a la tarde anterior ataca al Gobierno por su actuación.

**Intervención del señor Azaña : : : : :**

En medio de una gran expectación habla el jefe del Gobierno.

Este pronuncia un extenso discurso, dedicando la primera parte a hacer historia de cuanto ocurrió y de la actuación del Gobierno.

Yo debo manifestar honradamente, que mientras que en los movimientos revolucionarios no se atacó a la fuerza pública, las órdenes fueron de que se obrara con todo género de prudencia, pero cuando los ataques fueron directamente a los cuarteles, se ordenó que se reprimieran los movimientos con energía, pero nada más.

Había también, de cómo y donde se produjeron los movimientos afirmando que en Lérida hubo un complot serio, en el que resultaron algunos heridos.

De lo que ocurrió en Casas Viejas, debo afirmar que nada sabía el Gobierno.

Yo nunca fui desleal ni traidor a mis amigos y compañeros.

Primero se pidió responsabilidad criminal para el Gobierno.

Más tarde, pensando más reposadamente se pide responsabilidad política y yo pido un poco de reflexión porque tal opinión puede ser una monstruosidad.

Una cosa es el comentario, que poco a poco se va abultando y otra el dibujo de una forma de delito.

Se ha pedido la concesión de un debate político y yo debo manifi-

tar que si el debate se conceptúa como un castigo, como una sanción al Gobierno, no lo admito.

Pero si ese debate se pide para comprobar si el Gobierno ha perdido la confianza del Parlamento, lo acepto inmediatamente.

Los sucesos de Casas Viejas no es más que un episodio de una serie de movimientos que había preparados desde Barcelona a Cádiz.

Las medidas adoptadas por el Gobierno lo hicieron fracasar en muchos sitios.

Por lo que a lo de Casas Viejas se refiere, nadie puede negar que hubo silencio en todos.

Hubo silencio en los que presenciaron los fusilamientos. Hubo silencio en los periodistas que fueron allí. Hubo silencio en los funcionarios que mandamos.

El señor Fajul interrumpe diciendo: ¿Han sido ya procesados los funcionarios que de tal modo se comportaron?

El señor Azaña continúa su discurso diciendo: Yo yo pregunto si tal silencio no obedecía a una costumbre arraigada en el viejo régimen o en el temor al nuevo.

Nosotros, el Gobierno, dijimos antes que esto eran cosas de los tribunales de justicia y en sus manos pusimos todos los antecedentes para que ellos cumplieran su deber.

El día 12 de enero aparecen los primeros vestigios de cuanto allí sucedió y no es a nadie más que al juez a quien encargamos que investigase lo que hubiera de cierto.

El juez es quien ha ordenado las detenciones que se han practicado.

El Gobierno nada ha hecho en este asunto, porque no debía hacerlo.

Es realmente intolerable que alguien quiera decir que los actos ocurridos en Casas Viejas por el capitán Rojas sean parte de las instrucciones que se le habían dado.

El señor Azaña contesta luego al señor Samper quien dice que más le valiera guardar las debidas abstenciones a las personas con quienes disente y no afirmar que se pretendía engañar primero al Gobierno y después a las Cortes.

Si su señoría, señor Samper estima que el presidente o el Gobierno engaña a las Cortes, dígaslo su partido.

Por que el Gobierno esté asistido de malos funcionarios se nos quiere echar y se pide también que esto sirva para cambiar de conducta política.

Yo nunca pude sospechar que la actuación de unos funcionarios sea lo suficiente para hacer cambiar la orientación política de un país.

Se nos pide por algunos sectores que nos vayamos y yo pregunto a la Cámara: ¿Por qué es lo que se pretende? ¿Justificar a los hombres de la República?

Podéis, si así lo estimáis, despojarnos del Poder, pero no podréis quitarnos la satisfacción íntima de haber cumplido con nuestro deber.

Nosotros tenemos un programa que hemos de cumplir y entre tanto aquí estaremos.

Ante esta consideración, a t'e cualquier acontecimiento que pudiera surgir continuaremos actuando del mismo modo.

Téngase en cuenta que el jefe del Gobierno ha invitado a todos a la cordialidad, porque la paz está dentro de la Ley. (Protestas de algunos diputados.)

Vális a votar.

Tener en cuenta que esta votación abarca dos puntos.

Uno de ellos es el de pronunciarse en el sentido de que el Gobierno tenga o no responsabilidad en los sucesos de Casas Viejas y otro el de la concesión de un debate político y yo como la actuación del Gobierno. (Rumores.)

El señor Azaña termina su discurso y los diputados le aplauden.

El presidente de la Cámara suspende la sesión durante diez minutos.

Al abandonar el banco azul, algunos diputados radicales dicen en broma: ¡Viva Hitler!

Este empieza diciendo que el jefe del Gobierno se ha colocado en una fortaleza a la que el partido radical no ha pretendido nunca llegar.

Había de los sucesos de Casas Viejas y dice que hubo falta de celo en el Gobierno para cumplir con sus deberes.

El Gobierno no pudo o no supo utilizar los medios que se han puesto en sus manos para desahorrar sus funciones.

Insiste en la idea de que hay una responsabilidad moral que el Gobierno no puede eludir de ninguna manera.

El Gobierno se hizo sordo a cuanto decían los que fueron a Casas Viejas.

Termina diciendo que no ve la necesidad de apoyar el voto de confianza de que ha anunciado el presidente.

**El señor Castrillo :**  
 Interviene en el debate el señor Castrillo.

Este recoge las manifestaciones que el presidente ha hecho al final de su discurso y pide que el jefe del Gobierno acepte un debate político para apreciar la conducta del Gobierno en lugar de votar el voto de confianza.

El presidente llama la atención al orador, pues manifiesta que no ha de permitir que el asunto que se debate tenga otras derivaciones.

Continúa el señor Castrillo rogando al presidente que acceda a la petición que se le ha formulado.

**Intervención del señor Botella Asensi :**  
 En el debate interviene el señor Botella Asensi.

Después de hacer algunas consideraciones se lamenta de que el jefe del Gobierno no haya contestado aún a las preguntas que hizo en la sesión de ayer.

Vuelve a rogar al señor Azaña diga si el Gobierno está solidario con la conducta del director general de Seguridad que ha sido despedido y por qué le admitió la dimisión del cargo.

Eso y no otra cosa es lo que debe contestar el presidente del Consejo.

Hace otras consideraciones y termina ratificándose en todo cuanto manifestó en la tarde de ayer.

**Rectificación del presidente : : : : :**  
 El jefe del Gobierno vuelve a intervenir por rectificar.

Disculpa el no haber contestado antes a estas preguntas que el señor Botella había formulado.

Dice que el no haberlas contestado obedece, sencillamente, a que el martes, al dar cuenta de la dimisión del señor Menéndez ya dió las razones por las cuales le aceptó la dimisión.

No creí necesario tener que repetir.

El señor Bravo Ferrer interrumpe: Igual que dimitió el señor Menéndez, debió también dimitir el Gobierno.

Continúa el señor Azaña diciendo que el Gobierno no tiene por que solidarizarse con nadie.

Paréceme, según las actuaciones judiciales que se están haciendo, que hay cargos contra el exdirector general; pero son los tribunales de justicia los que han de decir lo que haya en este asunto, no nosotros.

**Otras intervenciones**  
 El señor Botella pide la palabra.

Concedida por el presidente manifiesta que eso no es modo de responder a las preguntas que él ha hecho.

Yo soy un hombre serio y no permito que se conteste de modo tan ambiguo a las preguntas que he formulado.

Aunque mi modestia es grande, y es bien poco lo que yo supongo en el Parlamento me veré en la necesidad de retirarme de él si no se adoptan otros procedimientos.

**Una proposición incidental**  
 El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental que presentan los diputados de la mayoría.

Se trata en ella de conceder al Gobierno un voto de confianza.

La defiende el señor Jiménez Asúa.

Pide que el Gobierno estimule a los Tribunales de Justicia para que sustancien el asunto rápidamente.

Asimismo pide que la Cámara reconozca la irresponsabilidad del Gobierno en los sucesos de Casas Viejas.

El presidente de la Cámara anuncia que la proposición va a ser puesta a votación.

Ante este anuncio, las minorías radical, agraria, progresista, el servicio de la República y federales abandonan el salón.

Al salir el señor Rey Mora dice en voz alta: No se puede tolerar este Parlamento. Esto es peor que la Asamblea Nacional.

El presidente de la Cámara: Lo que no puede tolerarse son esos insultos.

El señor Rey Mora: Este Parlamento es lo que no se puede tolerar.

**La votación : : : :**  
 De la Cámara solo han quedado los diputados de la mayoría y pocos de las minorías.

El presidente procede a la votación, siendo aceptada la proposición incidental por 210 votos contra uno del señor Balbontín.

El señor Osorio explica su voto.

Dice que los sucesos de Casas Viejas deben servir de ejemplo al Gobierno para su norma de conducta.

Esto ocurre por haber abandonado la idea de la jurisdicción de la República.

Cuando se hacían esas enormes deportaciones, yo protesté por la falta de jurisdicción.

Más tarde he proclamado diversas veces la necesidad de proceder en todo momento jurídicamente.

Yo no me explico como hay político que se extraña que en un régimen parlamentario como este se trate de explorar el ánimo de la Cámara para determinar si el Gobierno cuenta o no con la confianza del Parlamento.

Creo que mientras el Gobierno tenga en las Cortes el duplo de votos de las minorías debe permanecer en su sitio.

Hace otras consideraciones y afirma que de continuar por el camino que se sigue iremos a parar a una dictadura militar.

Pide que se dé al régimen el sentido de jurisdicción que debe tener.

El señor Pittaluga también explica su voto.

También explica su voto el señor Balbontín.

Dice que él ha de votar siempre contra la actuación del señor Azaña y del señor Lerroux.

El presidente del Consejo da las gracias al señor Osorio por su intervención y discrepa de sus manifestaciones en lo que se refiere al sentido de jurisdicción de la República.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

## En tal día como hoy

**Cosas de hace un cuarto de siglo**  
 (Noticias de EL LIBERAL del 17 de Marzo de 1908)

MURCIA.—El ministro de la Gobernación ha dirigido al alcalde de esta capital señor Ruiz Hidalgo, el siguiente telegrama: «Agradezco de la intención con que se haya tomado el acuerdo de pedir se me conceda un título nobiliario, habria preferido que mis paisanos hubieran tenido presente mi modestie, incompatible con esas mercedes, y la necesidad, para los que me estimen, de obrar con discreción que evite los comentarios naturales en quienes acortariamente buscan toda ocasión de mortificarme. El mejor título para mí y para mis hijos es la consideración de mis paisanos.»

El martes próximo, a las siete de la tarde, se celebrará en el Hotel Universal, el banquete que los elementos sardineros ofrecen al Gran Pez don Manuel Durán.

Ha terminado sus funciones por este cuatrimestre el Jurado de Mula, que se ha distinguido por una excesiva clemencia, ya que todos sus veredictos han sido de inculpatibilidad. El lunes comenzará a actuar el de Lorca, que también nos tiene acostumbrados a poner en la calle a los más repugnantes asesinos.

Con gran éxito han debutado en el Palacio Luminoso la pareja Huri-Portela y la bailarina Pepita Solsoya.

Se encuentra enferma la señora doña Victoria Panza, esposa de don Manuel Moreno Fajardo.

También se halla enfermo y guarda cama don Joaquín Alarcón.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha dirigido un telegrama al señor Ruiz Hidalgo comunicándole haberse aprobado en Consejo de ministros el presupuesto adicional de 500.000 pesetas para el Pentano de Alfonso XIII.

Han fallecido en esta capital el señor don Diego Pérez Hernández y la señorita Dolores Rodríguez Muñoz.

Ha sido nombrado secretario del tribunal que ha de actuar en los exámenes de consolidación de la Policia, el ilustrado oficial primero del Gobierno civil don Manuel Fernández Reyes.

## La traída de la Virgen

Ayer fué traída a nuestra ciudad, desde su eremitorio del Monte, la imagen de la Virgen de la Fuensanta, la cual permanecerá en la Catedral hasta después de la celebración de las Fiestas de Abril.

Desde el Monte vino acompañada de gran número de romeros, llegando al Carmen a las cinco y media de la tarde.

Allí había salido a recibirla el Cabildo Catedral, y en dicha iglesia se organizó su traslado procesional a la Catedral.

Acompañaron hasta dicho templo a la imagen numerosas damas alumbrañtes, y representaciones de los Caballeros de la Fuensanta, Seminario de San Fulgencio y Cabildo Catedral.

Su paso fué presenciado por numeroso público, y a su llegada al templo se rezaron las preeces de costumbres.

Después continuó hasta la noche la visita de fieles.

con su mayoría para seguir haciendo lo que le venga en gana.

## Lo que dice Lerroux

Lerroux abandonó el salón de sesiones antes de que se produjera la votación.

Al ser interrogado por los periodistas, les dijo:

«Nosotros proseguimos en nuestra actitud, sin cansarnos. Más importante era el debate de anoche y también me marché. Ahí se quedan los diputados de la minoría para la votación.»

**Otras opiniones : : : :**  
 El diputado radical señor Domínguez Barbero dijo a los periodistas, comentando el discurso de Azaña: «Nosotros no osabgamos. Tenemos el caballo parado.»

Otros diputados de la misma minoría dijeron que después de lo sucedido el Parlamento iba adquiriendo cierto aire de semejanza con la Asamblea consultiva.

**Los propósitos de Pérez Madrigal : : : :**  
 Pérez Madrigal ha anunciado que se propone presentar una querrela contra Balbontín con motivo de las manifestaciones que éste hizo en contra suya en la sesión del miércoles, y que espera que la Cámara conceda eluplicatorio necesario.

## Se reanuda la sesión

Transcurridos diez minutos, el presidente reanuda la sesión, poniendo en uso de la palabra al señor Samper.

# NOTICIAS

El próximo lunes 20, a las seis de su tarde, darán comienzo en el aula número 2, de la Escuela Normal del Magisterio Primario los cursos del Centro de Ampliación de estudios pedagógicos.

Se encuentra en Murcia el diputado a Cortes constituyente y canónigo de Burgos don Ricardo Gómez Rojí, que tomará parte en el Tribunal a San José organizado por la Federación de Obreros Católicos de Murcia.

Además intervendrá en otros actos de propaganda de su ideario.

## Aviso a los tenedores de capullo de seda

La Casa L. Payen y Compañía de Murcia pone en conocimiento de los tenedores de capullos de seda que sigue comprando capullos secos pagándolos únicamente a SIETE PÉSETAS con cincuenta céntimos el kilo.

Acompañado del funcionario municipal don Carmelo Alcaráz ha regresado de Madrid el alcalde de la ciudad don José María Bautista Hernández.

De Madrid han regresado don Francisco Galiano Sánchez y familia, don Francisco Serrano Manzanera y esposa, doña Soledad Muñoz, don Antonio Muñoz Ruiz y don José Maizquez y familia.

De Loros, don Antonio Baró Soler.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, el joven industrial don Juan Jesús Albarraquín López, hijo del prestigioso industrial don Juan Jesús.

Lo celebramos.

El próximo domingo 19, a las once y media de su mañana, se reunirán los maestros nacionales con servicios interinas, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, para tratar asuntos de gran interés.

La Abogacía del Estado nos ruega hagamos constar que la hora para poner de manifiesto los expedientes del Tribunal Económico Administrativo Provincial, es de dos a dos.

## Sucesos

**Robo de gallinas.** La vecina del camino Viejo de Aljuer, Isabel Balbrea González, de 58 años, denunció en la Comisaría que unos desconocidos saltando la pared del corral de su casa le habían sustraído seis gallinas que valora en cuarenta pesetas.

Se practican gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

**Huerto de sacos.** A requirimientos de Leoncio Martín Motos el guardia municipal número 5 detuvo trasladándole a la Comisaría a Leopoldo González García, por haber hurtado al denunciante treinta sacos que pretendió vender a otra persona, siendo sorprendido por el denunciante en el momento en que iba a verificarse la transacción.

Del hecho se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado.

**Riñen y hieren a una niña.** Salvador Cavanes Alvero, de 47 años, denunció en la Inspección de vigilancia a Salvador Quinto Llaneza y a José Martínez Cuenca que a la puerta de su domicilio en Vista Bella, riñeron, arrojando el primero al segundo una piedra que alcanzó a su hija Cristina, produciéndole una herida leve, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

Se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado.

**Detención de maleantes.** Los agentes de la autoridad en la Plaza de la Convalecencia, detuvieron a José María Lozano (a) El Chirri, natural de Jumilla, conocido maleante que se hallaba trabajando al descuido.

También en la plaza de Zorrilla fue detenido por las mismas causas el maleante Joan Mora Jiménez.

**Utiliza un coche y no le paga el servicio.** El chófer Rafael Aveces Carrasco, denunció en la Comisaría a Manuel Gómez Izquierdo, que después de utilizar un coche de alquiler que el primero posee se negó a abonar el servicio prestando que no tenía dinero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

**Un hombre herido en riña.** Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Ramón Sánchez Espín, de 20 años de edad, el cual fué herido en riña que sostuvo con otro individuo en la Frenaría.

Ramón presentaba una herida profunda en la región niza-geniana izquierda y epistaxis de pronóstico reservado.

**Una desgracia.** Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia en el camino de La Raya en la que resultó herido el conductor del automóvil de viajeros de dicho pueblo Antonio Martínez Hernández.

Este iba en los estrados del coche, cobrando a los viajeros.

Al cruzarse con otro automóvil, sufrió un golpe que le produjo una herida contusa en el maleo externo y varias contusiones en diversas regiones del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó a su domicilio.

**Del Gobierno civil.** Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había dado las oportunas órdenes para que desaparecieran los barracones instalados a la espalda del Instituto, en los que se ofrecían al público espectáculos que atentan contra la moral.

**Semanario recogido.** También les dijo el señor Varela que cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, se había procedido a la recolección de los números del semanario «El Fascio», llegados por la mañana a Murcia.

**Tranquilidad en la provincia.** Por último se comunicó que las noticias recibidas de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

Se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado.

**Detención de maleantes.** Los agentes de la autoridad en la Plaza de la Convalecencia, detuvieron a José María Lozano (a) El Chirri, natural de Jumilla, conocido maleante que se hallaba trabajando al descuido.

También en la plaza de Zorrilla fué detenido por las mismas causas el maleante Joan Mora Jiménez.

**Utiliza un coche y no le paga el servicio.** El chófer Rafael Aveces Carrasco, denunció en la Comisaría a Manuel Gómez Izquierdo, que después de utilizar un coche de alquiler que el primero posee se negó a abonar el servicio prestando que no tenía dinero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

**Un hombre herido en riña.** Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Ramón Sánchez Espín, de 20 años de edad, el cual fué herido en riña que sostuvo con otro individuo en la Frenaría.

Ramón presentaba una herida profunda en la región niza-geniana izquierda y epistaxis de pronóstico reservado.

**Una desgracia.** Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia en el camino de La Raya en la que resultó herido el conductor del automóvil de viajeros de dicho pueblo Antonio Martínez Hernández.

Este iba en los estrados del coche, cobrando a los viajeros.

Al cruzarse con otro automóvil, sufrió un golpe que le produjo una herida contusa en el maleo externo y varias contusiones en diversas regiones del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó a su domicilio.

**Del Gobierno civil.** Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había dado las oportunas órdenes para que desaparecieran los barracones instalados a la espalda del Instituto, en los que se ofrecían al público espectáculos que atentan contra la moral.

**Semanario recogido.** También les dijo el señor Varela que cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, se había procedido a la recolección de los números del semanario «El Fascio», llegados por la mañana a Murcia.

**Tranquilidad en la provincia.** Por último se comunicó que las noticias recibidas de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

Se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado.

**Detención de maleantes.** Los agentes de la autoridad en la Plaza de la Convalecencia, detuvieron a José María Lozano (a) El Chirri, natural de Jumilla, conocido maleante que se hallaba trabajando al descuido.

También en la plaza de Zorrilla fué detenido por las mismas causas el maleante Joan Mora Jiménez.

**Utiliza un coche y no le paga el servicio.** El chófer Rafael Aveces Carrasco, denunció en la Comisaría a Manuel Gómez Izquierdo, que después de utilizar un coche de alquiler que el primero posee se negó a abonar el servicio prestando que no tenía dinero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

**Un hombre herido en riña.** Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Ramón Sánchez Espín, de 20 años de edad, el cual fué herido en riña que sostuvo con otro individuo en la Frenaría.

Ramón presentaba una herida profunda en la región niza-geniana izquierda y epistaxis de pronóstico reservado.

**Una desgracia.** Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia en el camino de La Raya en la que resultó herido el conductor del automóvil de viajeros de dicho pueblo Antonio Martínez Hernández.

Este iba en los estrados del coche, cobrando a los viajeros.

Al cruzarse con otro automóvil, sufrió un golpe que le produjo una herida contusa en el maleo externo y varias contusiones en diversas regiones del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó a su domicilio.

**Del Gobierno civil.** Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había dado las oportunas órdenes para que desaparecieran los barracones instalados a la espalda del Instituto, en los que se ofrecían al público espectáculos que atentan contra la moral.

**Semanario recogido.** También les dijo el señor Varela que cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, se había procedido a la recolección de los números del semanario «El Fascio», llegados por la mañana a Murcia.

**Tranquilidad en la provincia.** Por último se comunicó que las noticias recibidas de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

**Información regional.** ALHAMA. El Sindicato de Riegos y la Caja de Ahorros. Un proyecto de empréstito.

Este asunto, pues, es más de orden moral que reglamentario, aunque en el reglamento de la Caja de ahorros no hay artículo claro que autorice préstamos de esa naturaleza y su espíritu es la distribución del dinero en pequeñas cantidades para que el beneficiado sea mayor y alcance a los pequeños labradores.

La mayor parte de estos, se vieron obligados a vender los aperos de labranza. Para sembrar, tomaron la simiente con el compromiso de devolverla en la trilla y sus escasos recursos no les permiten pagar jornales de siega y cifran sus esperanzas en los modestos préstamos de la Caja de Ahorros. Negarles por tanto, esos auxilios, es proporcionarles la total ruina.

La Caja de Ahorros está creada con estos fines y a ellos debe dedicarse el Consejo de administración todas sus actividades, o reformar el reglamento con la conformidad de todos y proceder con arreglo a las modificaciones que en él se introduzcan.

Los componentes del Sindicato de Riegos para quienes son los beneficiados de todas las demás, que él se inclina a creer fue la religión sabiduría de los atlantes, según el testimonio de Platón.

El orador fué muy aplaudido, como igualmente el presidente del Ateneo don Casimiro Bonmatí que en la presentación del artista conferenciante resaltó los merecimientos de este, sobre las emociones estéticas y los sentimientos religiosos.

—Corresponsal.

**Ante el peligro del fascismo.** Socialistas y republicanos opondrán toda resistencia a estos propósitos.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró la reunión de elementos socialistas anunciada.

Después de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que reunida la Comisión de la agrupación de jóvenes socialistas, Unión de grupos sindicales socialistas y Junta administrativa de la Casa del Pueblo, han concretado su actuación a partir del momento presente frente a los propósitos de determinados elementos de constituir en España un partido fascista y publicar un periódico portavoz del fascio y celebrar actos públicos en pro de estos insensatos propósitos.

Aunque los reunidos coincidieron en apreciar que en la actualidad estos propósitos no constituyen un peligro para la ciudadanía no obstante se adoptó el acuerdo de impedirlos para evitar que se desarrollen al amparo de las libertades ciudadanas, de las que son los principales enemigos y solicitar de todas

Se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado.

**Detención de maleantes.** Los agentes de la autoridad en la Plaza de la Convalecencia, detuvieron a José María Lozano (a) El Chirri, natural de Jumilla, conocido maleante que se hallaba trabajando al descuido.

También en la plaza de Zorrilla fué detenido por las mismas causas el maleante Joan Mora Jiménez.

**Utiliza un coche y no le paga el servicio.** El chófer Rafael Aveces Carrasco, denunció en la Comisaría a Manuel Gómez Izquierdo, que después de utilizar un coche de alquiler que el primero posee se negó a abonar el servicio prestando que no tenía dinero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

**Un hombre herido en riña.** Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Ramón Sánchez Espín, de 20 años de edad, el cual fué herido en riña que sostuvo con otro individuo en la Frenaría.

Ramón presentaba una herida profunda en la región niza-geniana izquierda y epistaxis de pronóstico reservado.

**Una desgracia.** Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia en el camino de La Raya en la que resultó herido el conductor del automóvil de viajeros de dicho pueblo Antonio Martínez Hernández.

Este iba en los estrados del coche, cobrando a los viajeros.

Al cruzarse con otro automóvil, sufrió un golpe que le produjo una herida contusa en el maleo externo y varias contusiones en diversas regiones del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó a su domicilio.

**Del Gobierno civil.** Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había dado las oportunas órdenes para que desaparecieran los barracones instalados a la espalda del Instituto, en los que se ofrecían al público espectáculos que atentan contra la moral.

**Semanario recogido.** También les dijo el señor Varela que cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, se había procedido a la recolección de los números del semanario «El Fascio», llegados por la mañana a Murcia.

**Tranquilidad en la provincia.** Por último se comunicó que las noticias recibidas de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

**Información regional.** VALENCIA. Un murciano que triunfa.

En la sociedad Juvenil de Valencia, celebróse el domingo pasado una velada teatral en la cual hizo su debut la compañía de comedias de aficionados, que dirige Dámaso López del Valle y que obtuvo un franco éxito, siendo todos los actores muy aplaudidos tanto en los matices como al final de cada acto.

Púsose en escena la comedia en dos actos, de M. R. Carrión y Vital Azs, titulada «Zaragüeta», destacándose en primer término la encantadora primera actriz de esta compañía Carmen López del Valle y Herminia Sendra y en el reparto masculino: Paco Crespo, que obtuvo un rotundo éxito encarnando el papel de Carlos; Odón Durán, Vicente Payá, F. Ródenas y S. Meseguer; las demás partes de la compañía estuvieron discretos.

A continuación representóse la satirizada ópera en un acto y en prosa, de L. G. Blat y B. Ros; lo valenciano, titulada «Quélo Chufeta», cuyo principal intérprete, Santiago Meseguer, mantuvo la hilaridad del público durante toda la representación.

Como fin de fiesta actuaron en un número de clowns los señores Payá y Crespo (Vicentí y Panchito) que oyeron sonoras carcajadas y fuertes aplausos.

**Entierro.** Ayer tarde tuvo lugar desde la parroquia del Carmen el entierro de la virtuosa dama doña Juana Garoía Cascales, viuda de Martínez y madre de nuestros buenos amigos el sobrestante de Obras Públicas don Juan y don Ramón Martínez Garoía y madre política de nuestro querido amigo don Gregorio Montesinos.

—Corresponsal.

**Ante el peligro del fascismo.** Socialistas y republicanos opondrán toda resistencia a estos propósitos.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró la reunión de elementos socialistas anunciada.

Después de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que reunida la Comisión de la agrupación de jóvenes socialistas, Unión de grupos sindicales socialistas y Junta administrativa de la Casa del Pueblo, han concretado su actuación a partir del momento presente frente a los propósitos de determinados elementos de constituir en España un partido fascista y publicar un periódico portavoz del fascio y celebrar actos públicos en pro de estos insensatos propósitos.

Aunque los reunidos coincidieron en apreciar que en la actualidad estos propósitos no constituyen un peligro para la ciudadanía no obstante se adoptó el acuerdo de impedirlos para evitar que se desarrollen al amparo de las libertades ciudadanas, de las que son los principales enemigos y solicitar de todas

Se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado.

**Detención de maleantes.** Los agentes de la autoridad en la Plaza de la Convalecencia, detuvieron a José María Lozano (a) El Chirri, natural de Jumilla, conocido maleante que se hallaba trabajando al descuido.

También en la plaza de Zorrilla fué detenido por las mismas causas el maleante Joan Mora Jiménez.

**Utiliza un coche y no le paga el servicio.** El chófer Rafael Aveces Carrasco, denunció en la Comisaría a Manuel Gómez Izquierdo, que después de utilizar un coche de alquiler que el primero posee se negó a abonar el servicio prestando que no tenía dinero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

**Un hombre herido en riña.** Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Ramón Sánchez Espín, de 20 años de edad, el cual fué herido en riña que sostuvo con otro individuo en la Frenaría.

Ramón presentaba una herida profunda en la región niza-geniana izquierda y epistaxis de pronóstico reservado.

**Una desgracia.** Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia en el camino de La Raya en la que resultó herido el conductor del automóvil de viajeros de dicho pueblo Antonio Martínez Hernández.

Este iba en los estrados del coche, cobrando a los viajeros.

Al cruzarse con otro automóvil, sufrió un golpe que le produjo una herida contusa en el maleo externo y varias contusiones en diversas regiones del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó a su domicilio.

**Del Gobierno civil.** Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había dado las oportunas órdenes para que desaparecieran los barracones instalados a la espalda del Instituto, en los que se ofrecían al público espectáculos que atentan contra la moral.

**Semanario recogido.** También les dijo el señor Varela que cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, se había procedido a la recolección de los números del semanario «El Fascio», llegados por la mañana a Murcia.

**Tranquilidad en la provincia.** Por último se comunicó que las noticias recibidas de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

**Información regional.** CARTAGENA. Vicente Ros en el Ateneo.

Anoche, ante numerosa y selecta concurrencia, disertó sobre la influencia de la religión en el arte el notable pintor cartagenero Vicente Ros.

Comenzó señalando las primeras manifestaciones artísticas de los pueblos primitivos como medio de hacer propia la divinidad, deteniéndose en el totemismo, al que consideró más que como religión como degeneración de primitivos conceptos religiosos.

Estudió la parte espiritual de las magníficas pinturas rupestres del paleolítico, pasando luego al período de la piedra bruñida, después del estalinismo diluvial, hasta el amanecer histórico en Mesopotamia, con el culto a Yeshar.

En un recorrido ameno y educativo, estudió los cultos y manifestaciones artísticas de los tiempos indostánicos, pasando del bramanismo al budismo, a los misterios de Osiris en Egipto y al simbolismo de la liturgia Orfeo y los misterios órficos.

Señaló la conjunción helénica y judaica como orígenes del cristianismo, relacionando el libro ocaultista «La penitencia de Adán» con el «Evangelio» de San Juan.

Tuvo un momento feliz comentando el verbo hecho carne de Jesús, finalizando la disertación con el arte de las catacumbas.

Como síntesis de todo lo dicho, estima que debió existir una religión tronco de todas las demás, que él se inclina a creer fue la religión sabiduría de los atlantes, según el testimonio de Platón.

El orador fué muy aplaudido, como igualmente el presidente del Ateneo don Casimiro Bonmatí que en la presentación del artista conferenciante resaltó los merecimientos de este, sobre las emociones estéticas y los sentimientos religiosos.

—Corresponsal.

**Ante el peligro del fascismo.** Socialistas y republicanos opondrán toda resistencia a estos propósitos.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró la reunión de elementos socialistas anunciada.

Después de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que reunida la Comisión de la agrupación de jóvenes socialistas, Unión de grupos sindicales socialistas y Junta administrativa de la Casa del Pueblo, han concretado su actuación a partir del momento presente frente a los propósitos de determinados elementos de constituir en España un partido fascista y publicar un periódico portavoz del fascio y celebrar actos públicos en pro de estos insensatos propósitos.

Aunque los reunidos coincidieron en apreciar que en la actualidad estos propósitos no constituyen un peligro para la ciudadanía no obstante se adoptó el acuerdo de impedirlos para evitar que se desarrollen al amparo de las libertades ciudadanas, de las que son los principales enemigos y solicitar de todas



## ¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

Cualquier trastorno de la circulación sanguínea, cuya causa más frecuente son los enfriamientos, da lugar a la acumulación de escorias tóxicas que con la sangre llegan a los centros cerebrales que irritan produciendo dolores de cabeza. El dolor de cabeza es casi siempre señal de un trastorno general que empieza.

Las tabletas de ASPIRINA regularizan la circulación de la sangre, evitan la acumulación de las toxinas y con ello la causa de los dolores de cabeza y de enfermedades más graves.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de

ASPIRINA

y fíjese en la Cruz Bayer.

—Corresponsal.

**Ante el peligro del fascismo.** Socialistas y republicanos opondrán toda resistencia a estos propósitos.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró la reunión de elementos socialistas anunciada.

Después de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que reunida la Comisión de la agrupación de jóvenes socialistas, Unión de grupos sindicales socialistas y Junta administrativa de la Casa del Pueblo, han concretado su actuación a partir del momento presente frente a los propósitos de determinados elementos de constituir en España un partido fascista y publicar un periódico portavoz del fascio y celebrar actos públicos en pro de estos insensatos propósitos.

Aunque los reunidos coincidieron en apreciar que en la actualidad estos propósitos no constituyen un peligro para la ciudadanía no obstante se adoptó el acuerdo de impedirlos para evitar que se desarrollen al amparo de las libertades ciudadanas, de las que son los principales enemigos y solicitar de todas

**Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606**

## La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RANON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, nú. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

El monarca desplegó una leve sonrisa, y luego dijo:

—Don Fernando, ahora podemos hablar con franqueza.

—Vuestra majestad me honra más de lo que merezco.

—Antes de que continúéis os haré algunas preguntas.

—¿Conocéis bastante bien el suceso de la muerte de don Felipe?

—Tengo noticias minuciosas.

—¿Y qué opinión de ese crimen?

—Que es un asunto envuelto en tinieblas.

—¿A pesar de las declaraciones de los tres testigos?

—Sí, señor.

—Don Fernando, con muchos jueces como vos, no quedaría sin castigo ningún criminal.

—Señor, yo no me dejo impresionar, ni me contento con apariencias.

—Volvamos a nuestro asunto. Don Juan

de Ramales fué a casa de don Andrés de Guzmán, y allí supo que éste debía ir a Madrid para ver a don Guillén. Se aprovechó del secreto que había sorprendido y se anticipó... Esto parece un abuso, tiene algo de alevisia... ¡Oh!... Proseguid.

—Yo cumplí mi deber, espionando al señor de Guzmán.

—¿Y qué resultó?

—Lo seguimos y pudimos ver que entró en una pobre casa de la Morería.

—¿Qué hicisteis vos?

—Esperé algunos minutos, diáspuse que dos corchetes quedasen a la puerta y que otros dos me siguiesen. Lamé, abrieron y me encontré con un hombre que parecía un criado y que me dijo serenamente que allí no estaba don Guillén, ni apenas lo conocía, pues quien le honraba entonces era don Andrés de Guzmán, a quien en otro tiempo había servido como escudero.

Volví a sonreír Felipe II.

El alcalde añadió:

—Registré hasta el último rincón de la casa, después de haber saludado a don Andrés, que explicó su presencia allí, diciendo que había tenido necesidad de ir a dar algunas órdenes a su antiguo criado.

—¿Y don Guillén?

—No estaba; pero había dos camas, una muy buena, y además encontré en un arca ropa de mucho valor. Mientras yo hablaba con el señor de Guzmán, el criado, que debe tener mucha experiencia y ser muy astuto, se fué al corral, sacó la tapia y desapareció.

—Ese incidente no tiene importancia.

—Me felicito porque vuestra majestad opina como yo,

—¿Y no encontrásteis ningún papel?

—Señor, en eso consiste lo más grave del asunto.

—Decidme antes lo que revelaba el rostro de don Andrés.

—Yo aseguraría que estaba contrariado, que sufría.

—Parece que se interesa mucho por don Guillén, y sin embargo...

—Estoy satisfecho de su lealtad.

—Dice el caballero que tiene la obligación de proteger al bastardo, porque así se lo prometió a su madre moribunda.

—La verdad es un secreto que yo no revelaré mientras don Andrés lo guarde, a menos que las circunstancias me obliguen a decirlo todo.

—Señor, yo no quiero conocer secretos, porque son una carga muy pesada.

—Una gran responsabilidad.

—Continuaré mi relato.

—Sí, sí.

—En el arca encontré unos papeles, empecé a examinarlos y...

—Acabad.

DE ENSEÑANZA

Nota del Consejo Provincial
El Consejo Provincial de Primera Enseñanza nos remite la siguiente nota:
Deseando este Consejo proveer con la mayor rapidez posible las escuelas vacantes en los Maestros a quienes la Dirección General de Primera Enseñanza ha tenido a bien conceder derecho preferente, y estando para finalizar el plazo de 15 días que se les concedió para solicitar interinidades, se publica a continuación relación de vacantes existentes hasta la fecha, para que los Maestros solicitantes se sirvan manifestar a este Consejo, hasta el día 22 del actual, por medio de oficio, el orden en que las prefieren, y a que se acuerde adjudicarlas por riguroso orden del número con que cada uno figure en la lista definitiva, comprobado por la certificación in-

dividual que cada aspirante ha tenido que acompañar a su solicitud.
Con esta medida queda garantido el mejor derecho de los nuevos maestros de uno y otro sexo.
Vacantes a proveer en Maestros.—Rincón de Almódovar, mixta, (Murcia); Almoradí número 2 (Lorca); Familia número 6; Campillo número 3 (Lorca); Barrio de las Maravillas número 1 (Cohégín); Murcia S. G. aneja a la Normal; Murcia S. G. aneja a la Norma; Casas Nuevas, mixta (Mula); Estación de Alquerías, mixta, (Murcia); Casillas (Murcia); Santa de los Garros, mixta; (Murcia); Santiago y Zarache, (Murcia); Montegudo, (Murcia); Las Bastidas, mixta (Murcia); Barrio del Carmen, (Murcia); Orilla del Azarbe, (Murcia); Guadalupe, (Murcia); Rincón de Seca, (Murcia).
Vacantes a proveer en Maestra.—Inzaraz, mixta, (Moratalla); San Javier número 2; Era Alta (Murcia); Los Martínez del Puerto, (Murcia); Javávil Nuevo, (Murcia); Yechar,

(Mula); Baños de Mula, (Mula); El Niño (Mula); Casillas (Murcia); Algezar, (Murcia); El Bojal, (Murcia); Santiago y Zarache, (Murcia); Barrio del Carmen (Murcia); Orilla del Azarbe, (Murcia); Guadalupe, (Murcia) Rincón de Seca, (Murcia).
Universidad de Murcia
Por el presente se hace saber a los alumnos a quienes interesa, que desde el día primero al treinta del próximo mes de Abril, queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.
Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tablones de anuncios de las respectivas Facultades.—El Secretario general, Juan de la Cierva López.
Los pantanos
Regimen de embalses del día 15 de Marzo de 1933.
Pantano de la Fuensanta: Embal-

se, 58.031.110 metros cúbicos; desagüe, 402.365 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 25.649.000 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.
Pantano del Quijano: Embalse, 7.217.779 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse, 1.549.108 metros cúbicos; desagüe, 600.000 metros cúbicos.
Pantano de Paentes: Embalse, 739.370 metros cúbicos; desagüe, 50.803 metros cúbicos.
Murcia 16 de Marzo de 1933.

La Misa y oficio divino de San Patricio, obispo y confesor, patrón principal de Murcia, con rito doble primera clase y color blanco.
Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.
El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de Oraciones, a las siete menos cuarto de la tarde.
El toque de Aulmas, a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.
Día 17.—En la Merced.
Día 18.—En San Antonio.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona,

por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la mañana Misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.
Ejercicios de Cuaresma, en las parroquias y rectorías, al toque de oraciones.

FINANCIERAS
BOLSA
Cotización del día 16
Interior, 4 por 100. . . . . 65 85
Amortizable 4 por 100. . . . . 76 50
Amortizable 5 por 100. . . . . 77 50
Banco de España. . . . . 518 00
Tabacos. . . . . 000 00
Franco franceses. . . . . 47 09
Dólares. . . . . 41 15
Libras. . . . . 11 87
Liras. . . . . 61 20
Franco suizo. . . . . 231 10
Franco belga. . . . . 000 00
Protectora de los pobres
Número premiado ayer
181
Ea usted EL LIBERAL
2 pesetas al mes

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE
SOLUCION PAUTAUBERGE
CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

BOMBAS CENTRIFUGAS
PARA RIEGOS
Grupos electre-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"
LA MAQUINISTA DE LEVANTE
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 pesetas

MEDICOS
ESPECIALISTAS
Dr. E. Avelán.—Urología.—Rayos X.—Especialista en el aparato urinario. Consultas de 10 a 14.—Cobardes, 8.
Dr. José M. Arco.—Informaciones del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 3.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital por oposición. Especializado por la Junta para la aplicación de métodos en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinar, 2. 3.º.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consultas de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Clarnares Sala.—Médico del pueblo. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consultas de 11 a 3.—Piano San Francisco, 17.
Dr. A. Cartagena y Pacheco.—Especialista en enfermedades de los niños.—Medicina y Cirugía general.—Médico de la Cooperativa Benéfica Obrera de Murcia.—Rayos X.—Diatermia.—Alta Frecuencia.—Rayos Ultravioleta.—De 10 a 1. Rambla, 20, Murcia.
Dr. González R. de Vera.—Ente-riadas de la piel, uñas y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. Los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Especialista en Medicina y Cirugía general. Informaciones de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioleta. Consultas de 11 a 1. Vinadel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Cochón, 7, pral. Teléfono 1715.
Dr. Antonio Medina Clares.—Médico del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 12 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Muelle) Cháiz.—Aparato X. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.
Doctores Molina Nifiroia.—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Dopulación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consultas de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades de la infancia. Director del Sanatorio de Escuelas. Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 11 a 3 y de 5 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; Maternidad, 2409.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo.—Matriz.—Partos.—Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenetaria, 10 y 12, 2.º.—Teléfono 1732.
Dr. Juan Roldán.—Enfermedades de los niños. Médico escolar del Instituto de Puericultura. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consultas de 11 a 1, Avenida de Cavalejas, 3, pral, izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.
Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas de 10 a 1.—Teléfono, 1824.

Herniados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:
Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de Hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopedico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista: SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el DOMINGO próximo día 19 del corriente.
NOTAS: En ALICANTE el día 17 en el HOTEL MIRAMAR. En CARTAGENA el día 18 en el HOTEL FRANCIA Y PARIS. En LORCA el día 20 en el HOTEL EUROPA. En GRANADA el día 21 en el HOTEL SUIZO.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.
¡ALTO!
¡Nada de gastos inútiles!
Económice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.
CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD
2 cubitos por 25 cts.
FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ
CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos presupuestos gratis.
PACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA - Teléfono. 1809
Suscríbase a EL LIBERAL
2 ptas. al mes

Pies Doloridos
ALIVIO INSTANTANEO
¿Tiene usted los pies cansados, doloridos sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiendo sus pies en un baño salado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sales curativas y el oxígeno que desarrollan los Salitros Rodell al disolverse en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y sustancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden erradicarse fácilmente de su base.
No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Salitros Rodell. El uso diario de un baño salado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.
Los Salitros Rodell, se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y centros de Espectáculos.
Regimiento de Artillería Ligera núm. 6
Necesitando adquirir este Cuerpo veintiseis correajes para Suboficiales, se hace público para que el que le interese presente proposiciones en esta Mayoría en un plazo de treinta días, a contar de esta fecha, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.
Murcia 15 Marzo 1933.—V. E.º, el Comandante Jefe accidental, Llamas.—El Comandante Mayor, Aurelio, Llamas.
SE ALQUILA
Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65.
Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, círculo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-23.
AGUA PARA TODOS
BOMBAS PATEAU
Logroño, 42. Madrid. Apl. 1204

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (38)
—Veo que a don Guillén de Castro lo tenéis en muy buena opinión.
—Aunque no haya pruebas, estoy convencido de que habitaba en la casa de la morería, y admito su nobleza, su generosidad, pues teniendo en su poder esos documentos terribles con los que pudo aniquilar a don Felipe de Ramales, no lo hizo.
—Algo más se deduce de eso.
—Sí, se deduce que no es posible que haya asesinado don Guillé a su rival, pues no tenía necesidad de cometer tan horrendo crimen cuando le era muy fácil inutilizarlo sin arrostrar ningún peligro.
—Ese misterio se pondrá en claro algún día.
—Pero entre tanto, sufrirá don Guillén, a pesar de su inocencia, pues las declaraciones de esos testigos son bastante para que se le persiga.
—Ese misterio se pondrá en claro algún día.
—Pero entre tanto, sufrirá don Guillén, a pesar de su inocencia, pues las declaraciones de esos testigos son bastante para que se le persiga.
—Vemos los documentos.
—Aquí están, señor.
—Sacó el alcalde los papeles y los puso sobre la mesa.
—Leed—le dijo el rey.
—Don Fernando obedeció.
Con atención profunda escuchaba Felipe II.
Entonces su rostro no expresaba nada. Terminó el alcalde la lectura.
—Bien—dijo el monarca.

y espero que vuestra majestad se digna aclararlas.
—Estoy dispuesto.
—Creo que para nada es necesario que en el proceso se nombre a don Andrés de Guzmán, ni a don Juan de Ramales.
—Estamos de acuerdo.
—Y en cuanto a don Felipe, como murió y ya no es posible castigarlo...
—¿Y qué importa que haya muerto?... La justicia cumple sus deberes y pronuncia el fallo, sin que esto nada tenga que ver con que haya dejado de existir el delinvente.
—Es verdad, pero...
—No es este el primer caso, y por consiguiente no comprendo vuestras dudas.
—Como el fallo condenatorio no podrá ejecutarse...
—Tendremos paciencia.
—La justicia nada conseguirá, y algunos inocentes sufrirá mucho, porque si queda envilecida la memoria de don Felipe y...
—Eso es una gran desgracia para don Juan.
—Y como don Juan es un vasallo fiel y ha servido muy lealmente a vuestra majestad...
—Ya lo he recompensado y lo recompensaré; pero ningún vasallo está libre de desgracias porque haya servido bien a su rey. Desde ahora deploro esa desdicha inmensa; pero no puedo remediarla, porque tendría que cometer una injusticia.
—Señor, un rey puede ser clemente sin dejar de ser justiciero, y fundándose en las circunstancias de haber muerto don Felipe y de ser muy leal su hermano, podría vuestra majestad, en uso de un derecho inalienable...
—No os molesteis, don Fernando.
—El señor de Ramales...
—Se resignará, cumpliendo así su deber.

—A Dios le pido que devuelva la salud a vuestra majestad.
—Gracias, don Fernando... Que el cielo os guarde.
El señor de Montalbán salió.
Iba muy preocupado.
En un pasillo se encontró con don Juan, que le preguntó ansiosamente:
—¿Qué noticias me dáis?
—Ninguna.
—Pero...
—No abrigo esperanza.
—¡Oh!...
—Calma, señor de Ramales, calma.
—Me amenaza la deshonra...
—A vos no.
—Pero la memoria de mi hermano...
—Suplicadle a Dios porque al rey...
—¡Vive el cielo!...
—Os advierto que os llamará muy pronto, y si os ve alterado...
—Me dominaré.
No pudieron continuar la conversación, porque se les acercó un gentil hombre, diciéndole a don Juan:
—Caballero, el rey os llama.
—Pues vamos.
El alcalde llamó del monasterio.
Volvió a la posada.
Pidió la comida para aprovechar las dos horas que tenía libres.
Ya hemos visto que estaba dotado de inteligencia muy clara, que conocía muy bien el mundo y que sabía discurrir con mucho acierto.
Recordó cuanto le había dicho el monarca sobre las relaciones de don Andrés de Guzmán con don Guillén de Castro.

Table with weather data: Máxima a la sombra 22.0, Mínima 5.0, Evaporación en mm. 6, Lluvia en mm. 00

Table with phone numbers: URBANOS... DIRECCION 1180, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1606

La lucha por el espacio

ANGUSTIA CIUDADANA

La cuestión de la vivienda es un aspecto especial de la cuestión agraria que aún no parece haber llamado la atención de nuestros gobernantes.

«Quand le bâtiment va tout va, dieux les franceses; o sea, cuando prospera la construcción prospera todo; o más claro, hay trabajo para todo el mundo.»

Ninguna ley ha derogado la pragmática dictada por Carlos III en 20 de octubre de 1788 mandando que los dueños de solares madrileños edificaran sobre ellos en el término de un año o los pusieran a la venta; y parece extraño que bajo un Gobierno revolucionario, no se encuentre a estas horas en vías de realización, ni siquiera haya sido aceptada, la proposición que hace poco formulaba don Andrés Sabarrit en idéntico sentido, para evitar la vergüenza de esos cuatro millones de metros de solar que siguen vacantes en Madrid, mientras la población se extiende anárquicamente por el extrarradio.

Más que todas las ordenaciones arbitrarias valdría decretar que la contribución sobre la riqueza urbana gravase los solares proporcionalmente a su valor en venta, y no como ahora, en relación con el producto imaginario que se les supone. Sin esta modificación del actual sistema tributario resultará siempre baldío cuanto se intente para el abaratamiento de las casas; y cuando en estos mismos días hemos presenciado una subvención a mano armada, incomprensible por la ausencia de motivos, convendría quizá no olvidar que las causas remotas de la famosa insurrección de la Comuna fueron la carencia de los alquileres y el temor a los desahucios por atrasos en el pago, como explicaba Louis Rolland en su folleto «La question des loyers».

Nunca se habrá oído público mientras esta cuestión no se resuelva. Un error fundamental de nuestra civilización suscita la cuestión de la vivienda, porque el efecto del progreso moderno es ir robando espacio a la inmensa mayoría de los hombres y amontonándolos hasta que mueran físicos por falta de oxígeno del aire respirable.

Así por ejemplo, en el decenio de 1912 a 1922 recogía Sevilla 50.000 habitantes más, mientras la última estadística censaba 558 casas menos.

El arquitecto señor García Cuscales desde principios de septiembre de 1926 en una conferencia ante el Ayuntamiento de Madrid, que el término contenía 102.000 habitantes de exceso sobre la cifra nor-

mal correspondiente a su extensión, habiendo muchos vecinos que sólo disponían de un promedio de poco más de dos metros cuadrados en vez de los 50 que prescribe la ley de Sanidad.

Al comenzar el siglo actual, correspondía a cada madrileño 194 metros cuadrados. En 1920 se habían reducido a 89, y análogo fenómeno puede comprobarse en cualquiera otra gran ciudad.

Más estragos produce la lucha silenciosa por la conquista del espacio que la estrepitosa por la conquista del dinero. No hay progreso que la muerte deje de pagar en una pérdida de espacio, que es lo que más vale.

Del progreso se lucran los privilegiados. Perseguen los eliminados, y cuando los primeros se enriquecen, hay quien dice que se enriquece la nación.

Lo que se paga en concepto de alquiler no es el rédito de la edificación sino el del precio del suelo. El aumento incesante del valor del suelo obliga a cada familia en la necesidad de reducir continuamente la amplitud de su vivienda, hasta llegar a términos insoportables, y es urgente que la carga del impuesto impida el encarecimiento del solar, no sólo para interrumpir el proceso degenerativo de la raza, sino para evitar futuros estallidos revolucionarios provenientes del exceso de presión; por lo mismo que el tugurio no sólo aborta microbios, sino también ideas disolventes.

May que empezar a dar casa a la gente; pero teniendo en cuenta que para esta gran empresa no bastará la intervención gubernativa sin una coacción que obligue a construir al que no quiere construir, puesto que nada pierde en esperar mientras se lucra de las plusvalías. Que cada solar vacante pague tanto como si estuviera edificado, y el dueño desolado no tendrá más remedio que edificar o dejar que otro edifique.

El ministro de Hacienda no podría oponerse en este caso, a lo propuesto por don Andrés Sabarrit invocando el argumento de que el impuesto sobre el valor del suelo no se ha establecido en otras partes, porque el gravamen especial sobre solares se halla ya ensayado y además sancionado por un éxito rotundo en las naciones más civilizadas del planeta.

Julio SENADOR GOMEZ

De la Mancomunidad Hidrográfica

Los riegos de Cartagena. El ingeniero director de la Mancomunidad señor Arévalo al recibir a los periodistas se manifestó que había recibido la visita de una comisión de Cartagena presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento que le habló de los riegos en el campo de Cartagena.

El embalse de los pantanos. Luego habló a los reporteros del embalse de los pantanos, diciendo que en el día de ayer almacenaron dos millones de metros cúbicos más, lo que hace un total en la actualidad de ochenta y siete millones de metros cúbicos.

Ante las Fiestas de Abril

Ha quedado acoplado el programa de festejos

Ayer tarde, bajo la presidencia de don Javier Penlino Torres, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, para proceder al acoplamiento definitivo del programa de fiestas.

Los reunidos, a la vista de las fiestas cívicas que piensan organizarse, se acoplaron a los diferentes días del programa; el cual comenzará en la tarde del Sábado de Gloria.

El programa quedó redactado en definitivo, y en nuestra próxima edición lo daremos a conocer a nuestros lectores.

La Batalla de Flores. También y bajo la presidencia de don Luis López Ambit, se reunió la Comisión organizadora de la Batalla de Flores.

Los reunidos celebraron un cambio general de impresiones relacionadas con la organización del festejo, y acordaron ampliar el número de los componentes de la Comisión, nombrando al mismo tiempo las subcomisiones que deberán encargarse de los diferentes aspectos de la fiesta.

Por el entusiasmo que reinó en ambas reuniones, las Fiestas de Primavera prometen resultar este año muy lucidas.

La guerra en China

Las tropas chinas obtienen una victoria. Tokio. — Comunican de Chirichón que las fuerzas japonesas han apoderado de la ciudad de Fuyei-Lai.

Por otra parte el correspondiente de un periódico londinense telegrafía a su periódico que las tropas chinas han obtenido una gran victoria sobre las fuerzas niponas en el sector de Tai-Sun Ken.

En la provincia de Badajoz

Los vecinos de un pueblo cierran el Ayuntamiento. Se ha facilitado a los periodistas la siguiente firma de Estado: Concediendo la encomienda de la Orden de la República a los secretarios de embajada don Tomás Frece y don Ramón Ruiz del Arbol. Idem de la Encomienda de Isabel la Católica al secretario de embajada don Enrique Lopez Lago.

Visitas al Presidente. El Presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra varias visitas.

Entre ellas recibió una comisión de los familiares de los desaparecidos en África que fue a darle las gracias por las gestiones oficiales que se habían realizado para averiguar la veracidad de los rumores sobre la existencia de prisioneros españoles en Marruecos.

El jefe del Cuartel Militar Madrid. — Se asegura que para el mando del Cuartel Militar del Presidente de la República será designado el general Ruiz Trillo.

Los sucesos de Casas Viejas

El capitán Rojas ha ingresado en Prisiones Militares. Cádiz. — Se puede afirmar que el capitán Rojas, que intervino en los sucesos de Casas Viejas mandando las fuerzas de asalto, ha salido para Madrid llamado por el juez especial que instruye el sumario.

Diagnósticos judiciales. Madrid. — Esta mañana se constituyó el juzgado en su despacho del ministerio de Justicia para la práctica de varias diligencias.

El magistrado señor Crespo que instruye la causa, tomó declaración a los testigos de asalto don Tomás Rómiz y don José Freire, que se dice firmaron un documento.

También depuso ante el juzgado el jefe superior de policía de Madrid don José Argonés y un guardia de asalto, escribiente del comandante Sandoval.

Funerales por Primo de Rivera

Por dar un grito subversivo se originan incidentes desagradables

Madrid. — Se han celebrado funerales con motivo del aniversario de la muerte de Primo de Rivera.

En la basílica de San Isidro se celebraron también funerales asistiendo a ellos un millar de personas. Las autoridades adoptaron precauciones para evitar incidentes desagradables pues entre los asistentes y personas que acudieron a la basílica se habían mezclado elementos sindicalistas.

En la pradera de San Isidro también habían bastantes personas y elementos extraños a los que la fuerza pública invitó a disolverse. Como no obedecieron, la fuerza pública cargó sobre ellos para dispersarlos. Esta carga coincidió con la salida de los que asistieron a los funerales.

En uno de los grupos que salían iban los hijos de Primo de Rivera y del grupo salió un viva al fascismo.

Entonces del público salió un disparo que fue contestado, entablándose un tiroteo entre los bandos opuestos en el que se arazaron más de treinta disparos.

La fuerza pública intervino eficazmente, practicando siete detenciones.

Entre los detenidos se halla José Blanes, que como se recordará fue uno de los autores del atentado contra el señor Ventura y Gassol.

La actuación del Gobierno

La carretera de la playa de San Juan. Madrid. — Esta mañana se celebró en el ministerio de Obras Públicas dos ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas de Alicante que hicieron entrega del proyecto definitivo de la carretera de la playa de San Juan.

De Estado. En el ministerio de Estado el señor Yulueta recibió la visita del señor Aguirre, ministro de España en Berna.

Se ha facilitado a los periodistas la siguiente firma de Estado: Concediendo la encomienda de la Orden de la República a los secretarios de embajada don Tomás Frece y don Ramón Ruiz del Arbol. Idem de la Encomienda de Isabel la Católica al secretario de embajada don Enrique Lopez Lago.

Visitas al Presidente. El Presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra varias visitas.

Entre ellas recibió una comisión de los familiares de los desaparecidos en África que fue a darle las gracias por las gestiones oficiales que se habían realizado para averiguar la veracidad de los rumores sobre la existencia de prisioneros españoles en Marruecos.

El jefe del Cuartel Militar Madrid. — Se asegura que para el mando del Cuartel Militar del Presidente de la República será designado el general Ruiz Trillo.

Los sucesos de Casas Viejas

El capitán Rojas ha ingresado en Prisiones Militares. Cádiz. — Se puede afirmar que el capitán Rojas, que intervino en los sucesos de Casas Viejas mandando las fuerzas de asalto, ha salido para Madrid llamado por el juez especial que instruye el sumario.

Diagnósticos judiciales. Madrid. — Esta mañana se constituyó el juzgado en su despacho del ministerio de Justicia para la práctica de varias diligencias.

El magistrado señor Crespo que instruye la causa, tomó declaración a los testigos de asalto don Tomás Rómiz y don José Freire, que se dice firmaron un documento.

También depuso ante el juzgado el jefe superior de policía de Madrid don José Argonés y un guardia de asalto, escribiente del comandante Sandoval.

La presencia del capitán Rojas en Madrid

Se sabe que la presencia del capitán Rojas en Madrid obedeció a estar requerido por el juzgado especial.

Parece ser que entre las diligencias que se propone llevar a cabo el juzgado figura un cateo entre el capitán Rojas y el exdirector general de Seguridad señor Menéndez.

La confirmación del auto. Esta tarde el juzgado especial se trasladará a la cárcel para notificar al señor Menéndez el auto de procesamiento y prisión toda vez que han transcurrido las setenta y dos horas que prescribe la ley.

El señor Menéndez podrá entonces designar abogado defensor, no sabiéndose en qué persona recaerá este cometido.

Prisiones Militares

Madrid. — A las nueve de la noche llegó, procedente de Cádiz, el capitán Rojas, el cual venía acompañado de un comandante de Seguridad.

A su llegada marchó a la Dirección general de Seguridad. Pocos minutos después era interrogado por el director general de Seguridad, ante el que prestó declaración.

Luego, siempre acompañado del comandante de Seguridad, marchó en un automóvil a Prisiones Militares, donde ingresó a las diez y media de la noche.

El procesamiento de Menéndez. Ha sido ratificado el auto de procesamiento y prisión contra el comandante Menéndez, exdirector general de Seguridad.

Lo que declara un capitán. Oriado. — Cumpliendo el requerimiento del juez especial que instruye el sumario abierto por los sucesos de la represión de Casas Viejas, ha prestado declaración ante el Juzgado el capitán de los guardias de asalto de esta plantilla don Juan Arno Tarrase.

Este ha manifestado que la noche de los sucesos habló con un coronel de Seguridad que lo había desde la Dirección general, quien le dijo que procediera con la máxima severidad.

Como el capitán le manifestara que debía concretarle la orden en cuanto a lo de la severidad se refería, el coronel le dijo que debía emplearse la máxima severidad contra los que fueran sorprendidos realizando actos de sabotaje, o con las armas en las manos disparando contra la fuerza pública.

Las declaraciones de dicho capitán en cumplimiento del exhorto recibido, han sido remitidas a Madrid para conocimiento del juez especial.

De Granada

Explota un petardo y resultan dos heridos. Granada. — En el portal de la casa número 9 de la calle del Píno hizo explosión a primera hora de la noche un petardo.

La explosión produjo desperfectos de importancia en la puerta de la calle y en el interior de la entrada.

Al acudir los transeúntes y la fuerza pública a ver lo que había sucedido, encontraron dos hombres, al parecer obreros, tendidos en tierra, los cuales sufrían heridas de consideración.

Llevados a la Casa Socorro fueron curados de primera de intención, y o ando eran trasladados al Hospital, uno de ellos falleció.

El otro, que se llama Antonio González Guerrero, de 26 años, está gravísimo. Presenta varias heridas en diferentes partes del cuerpo y la mano derecha completamente destrozada.

Se cree que estos dos individuos eran los portadores del petardo, y que el artefacto hizo explosión antes de lo que calculaban.

Otra explosión. A las nueve de la noche hizo explosión otro petardo en la puerta de la casa en que vive el pintor inglés Apeleia.

La explosión produjo daños de alguna importancia.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. ALBACETE. Kiosco Montero. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Rincón de la Plata, calle Barcas, 6.

Política local

Las juventudes radical y lerrouxista

La juventud lerrouxista celebró anoche una asamblea, acordando, por unanimidad, fusionarse con la juventud radical, dando por terminadas las diferencias que existían entre ambas agrupaciones.

La juventud lerrouxista designó a tres afiliados para que se entrevistaran con la directiva de la juventud radical para establecer las bases de la fusión.

Antes de abrirse la sesión se dio lectura a un telegrama de los jóvenes radicales de Cartagena interesándose por la conveniencia de esta unión.

Su lectura fue acogida con entusiasmo.

La vida en Madrid

Manifestaciones contra los fascistas. Madrid. — A primeras horas de la noche, por las calles céntricas se produjeron varios intentos de manifestación contra los elementos que tratan de organizar el fascismo en España.

Los grupos se fueron uniendo, y ya en manifestación bastante numerosa llegaron a la calle de Alcalá, siguiendo hasta el Circo de los Triciclistas, con objeto de exteriorizar frente al mismo su protesta.

Entonces la dirección general de Seguridad de lo que sucedía, ordenó la salida de fuerzas de asalto para evitar que la manifestación se llevara a cabo.

Estas fuerzas se encontraron con los manifestantes en la Plaza de Santo Domingo, donde los grupos eran ya bastante numerosos.

El jefe superior de policía les dirigió la palabra, invitándolos a disolverse, y así lo hicieron, sin que se produjeran incidentes.

EXTRANJERO

Una comida

Londres. — El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, ha obsequiado con una comida al vicepresidente de la República Argentina don Julio Roca.

A la comida asistieron también el príncipe de Gales, que era la primera vez que se asociaba a un acto de la Embajada de España desde la proclamación del nuevo régimen, los embajadores de Francia y la Argentina, el decano del Cuerpo diplomático, el ministro señor Baldwin y otras personalidades.

Después de la comida se celebró una recepción a la que asistieron numerosos diplomáticos y personas de la alta sociedad londinense.

Durante ella tuvo lugar una fiesta de música y bailes españoles, en la que intervinieron la bailarina Teresina, el tocador de guitarra Montoya y el pianista Alfonso.

Los proyectos de desarme. Ginebra. — Mac Donald ha expuesto el proyecto inglés en el plan de desarme.

En éste se dice que luego de un detenido estudio se propugna por la reducción de los ejércitos y efectivos guerreros de las naciones, y se citan las cifras a que deberían quedar reducidos los contingentes y armamentos de las naciones.

En dicho proyecto, a España se le asigna un ejército total de ciento veinte mil hombres para la Metrópoli, que se eleva a ciento setenta mil contando con las fuerzas que tendrá que emplear fuera de la Península.

Entre los elementos militares de otra naturaleza que deberá tener, se le asignan doscientos aeroplanos.

El proyecto inglés ha tenido en general buena acogida. Esto no quiere decir que no se le hayan puesto reparos, ni que la discusión sobre el mismo será laboriosa, pero en conjunto las grandes potencias lo han visto con desagrado.

Por otra parte, dada la situación difícil en que actualmente se encuentra la Conferencia del Desarme, el hecho de que Inglaterra presente en estos momentos un proyecto de desarme, supone el deseo de colaborar en el éxito de la Conferencia.

También se cree que el anuncio de viaje de Mac Donald y Simón a Italia obedeció al deseo de Inglaterra de evitar que Italia llegue a una amistad demasiado estrecha con Alemania.

Una prohibición a los israelitas

Colonia. — Desde el lunes se prohibió en esta ciudad que los israelitas puedan seguir realizando el sacrificio de reses, el cual se venía llevando a cabo con arreglo a sus antiguas costumbres.

Todos los animales que empleaban para el sacrificio de las reses han sido recogidos.

La misma prohibición se ha dado en Nahón y Slegberg.

Las violencias nazis. Londres. — La Sociedad Pro Soberanía de las Naciones ha celebrado una reunión en la que ha acordado declarar sin embargo que las violencias de los procedimientos nazis imposibilitan la marcha hacia la pacificación del mundo.

En la reunión en que se tomó acuerdo estaban presentes Lord Curzon, Sir Austen Chamberlain, La Lito, la señora de Walter Rattin y otras personalidades políticas inglesas.

La escuela y la pantalla

Circo Villar. Otros veintidos Janet Gaynor, Char Farrell, la pareja que la desunión para tener que volver unír.

Juntos en «Terecita». El título nos dice ya lo que será la película Janet llevando de complemento Charles.

En esta ocasión, un complemento que no se pasa de complementando y nosotros celebraremos que sea así.

Porque, ¡luz así más lo! gritando de su sonrisa entre lágrimas, en la producción de argumento agudo también, en la que la figura de ella se remarca, para dejar de burlada la eterna gran pasión de ambos que a todos planos se crean en la obligación de servirnos.

ULTIMA HORA

Lo que dice el gobernador

Barcelona. — Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que la situación obrera en el momento no era nada alarmante.

Después de un crimen. Continuado rodeado del mayor número de asesinos de la historia reciente Santos, que como se sabe fue asesinada en su domicilio por robarle las joyas que poseía.

Se ha comprobado que el crimen debió cometerse entre cinco y seis de la tarde.

También se ha comprobado con inviolable la tarde el vendedor de brotes de lance que vivía con la asistida en calidad de requilado, que había sido detenido a raíz de cometerse el crimen.

En la Jefatura de Policía se encuentra detenido un camarero que tenía amistad con la difunta, por ensuciarse complicado en el asunto pero parece ser que hacía seis meses que no la veía.

La policía busca actualmente a un individuo que tenía relaciones con la difunta, el cual en la mañana del día del crimen discutió con el asaltado.

Parece ser que el robo no tuvo importancia que se dijo en principio, pues la policía ha encontrado expresadas por el suelo algunas de las joyas que poseía la difunta, que se dice que son las que tenían más valor.

Una detención. La policía ha detenido a un individuo que se supone formó parte de la partida que se dedica a robar en los estancos.

Hoy será sometido a un reconocimiento por parte de algunos de los estancos robados.

Actuaciones de un Juzgado. El juez que instruye el sumario abierto por el atraco a un cobrador de la «Compsa» ha estado en el cárcel de Campsa declaración al detenido Serafín Safont, que se sea uno de los detenidos.

Safont ha declarado ante el Juzgado lo mismo que ante la policía. Ha dicho que la tarde del suceso pasó en la tintorería en que trabajaba, y que la cantidad, que se le ocupó en monedas de peseta procedía del cobro de los recibos de la Sociedad de Tintorerías, de la que es tesorero.

Medidas de precaución. A primera hora de la noche se tomaron medidas de precaución en la Plaza de Manuel Aznar, frente al Sindicato de los obreros del Puerto en invitación de que se produjeran incidentes al ir éstos a retirar sus carnets.

Estanco robado. Esta noche se presentaron tres individuos en el estanco de don María de la Paz Arana, llevándose ochocientos pesetas en metálico y cinco mil pesetas en puros.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar. Viernes 17 de marzo de 1933 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche

PROGRAMA cómico y estreno de Terecita bellísima comedia sonora por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

Central Cinema No hay función

Cinema Iniesta Desde las cinco, el dibujo cómico sonoro y el formidable drama sincronizado titulado «Tempestad» genial oración del gran trágico Jhon Barrymore.

Cine Popular Domingo día 19 de Marzo, desde las tres, el drama americano en dos partes «Lobo de la selva» por Leo Maloney y la formidable obra de Artistas Reunidos titulada «Tempestad» portentosa interpretación de Jhon Barrymore.

Sobre un supuesto pronunciamiento y actos terroristas en Cartagena y Madrid. Madrid. — Esta madrugada comenzaron a circular por Madrid rumores alarmantes. Se decía que en Cartagena iba a haber un pronunciamiento militar y que en Madrid, elementos de diversos matices, desde luego enemigos de la República, iban a iniciar un movimiento terrorista.

GASA PASSAPERA FUERTES. Presenta hoy Viernes último día y en el HOTEL VICTORIA de VERTICES, ABRIGOS Y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO.

Abela. Génova, 19. — MADRID. Presenta hoy Viernes último día y en el HOTEL VICTORIA de VERTICES, ABRIGOS Y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO.